



El emprendimiento en la educación media en Bogotá: una mirada crítica de los docentes

Angélica Rico Alonso

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia (angelicarico@ustadistancia.edu.co)

ORCID ID: oooo-0002-6073-1636

Angela Patricia Cárdenas

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia (angelacardenas@ustadistancia.edu.co)

ORCID ID: oooo-0002-4456-3548

Recibido: 1 de abril de 2020 | Aceptado: 19 de febrero de 2021 | Publicado en línea: 17 de julio de 2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.18175/VyS12.1.2021.5>

RESUMEN

El término *emprendimiento* se ha asociado históricamente con una perspectiva productiva, tendiente al desarrollo de ideas de negocios; sin embargo, en la actualidad, también es vinculado con el fortalecimiento de habilidades y actitudes en el plano personal. En Colombia, con las leyes 1014 de 2006 y 2069 de 2020, se hace presente en la formación académica en todos los niveles. A pesar de ser una iniciativa gubernamental, las acciones concretas en el tema están siendo direccionadas por los docentes en las aulas. De allí que el objetivo fundamental de este artículo sea exponer la mirada inédita de maestros, instructores y directivos que laboran en Bogotá, de cara a su experiencia en la implementación del emprendimiento en instituciones públicas de educación media.

Esta discusión se suscita a partir de un estudio cualitativo, dado que se fundamenta en el acercamiento a los actores que adelantan acciones con respecto al objeto de estudio. A través de las entrevistas y el análisis documental, se vislumbran los logros alcanzados y los obstáculos que detienen su progreso. De igual forma, se develan la ausencia del proceso emprendedor desde los primeros grados planteada en la ley, el papel del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en la educación media, la carencia de una visión más humana y menos enfocada a la producción, así como la enorme brecha en la formación docente en el área, evidenciando una problemática en mora de atender.

Como hallazgos fundamentales, se resaltan el abordaje del emprendimiento a través de cátedras destinadas a la creación de negocios, la importancia de la asignatura para los docentes en ejercicio y la necesidad de implementarla desde los primeros años escolares. Como conclusiones sobresalientes, se expone la gran influencia del SENA en los procesos adelantados en los colegios de la ciudad, e igualmente, un recurrente llamado a gestar una política pública de formación para los profesores.

PALABRAS CLAVE

Emprendimiento, docentes emprendimiento, educación media, alianzas educación.

Empreendedorismo no ensino médio em Bogotá: uma visão crítica dos professores

RESUMO

O termo empreendedorismo tem sido historicamente associado a uma perspectiva produtiva, tendendo ao desenvolvimento de ideias de negócios. No entanto, atualmente, também está ligado ao fortalecimento de habilidades e atitudes a nível pessoal. Na Colômbia, com as leis 1014 de 2006 e 2069 de 2020, está presente na formação acadêmica em todos os níveis. Apesar de ser uma iniciativa governamental, ações concretas sobre o tema estão sendo dirigidas por professores em sala de aula. Assim, o objetivo fundamental deste artigo é expor o olhar inédito de professores, instrutores e gestores que atuam em Bogotá, diante de sua experiência na implantação do empreendedorismo em instituições públicas de ensino médio.

Essa discussão surge a partir de um estudo qualitativo, uma vez que se baseia na abordagem aos atores que realizam ações a respeito do objeto de estudo. Por meio de entrevistas e análise documental, vislumbram-se as conquistas alcançadas e os obstáculos que impedem seu avanço. Da mesma forma, a ausência do processo empreendedor desde as primeiras séries levantadas na lei, o papel do Serviço Nacional de Aprendizagem (SENA) no ensino médio, a falta de uma visão mais humana e menos voltada para a produção, bem como como a enorme lacuna na formação de professores na área, evidenciando um problema de mora a resolver.

Como conclusões fundamentais, destacam-se a abordagem do empreendedorismo por meio de cátedras voltadas à criação de empresas, a importância da disciplina para os professores em exercício e a necessidade de sua implantação desde os primeiros anos letivos. Como conclusões destacadas, expõe-se a grande influência do SENA nos processos realizados nas escolas da cidade e, da mesma forma, um apelo recorrente ao desenvolvimento de uma política pública de formação de professores.

PALAVRAS CHAVE

Empreendedorismo, professores de empreendedorismo, ensino médio, alianças educacionais.

Entrepreneurship in high school education in Bogotá: A critical view of teachers

ABSTRACT

The term entrepreneurship has historically been associated with a productive perspective, tending to the development of business ideas; however, nowadays it is also linked to the strengthening of skills and attitudes in a personal field. In Colombia, with laws 1014 of 2006 and 2069 of 2020, it is present in academic training at all levels. Despite being a government initiative, concrete actions on this subject are being directed by teachers in the classrooms. Hence, the fundamental objective of this article is to expose the unprecedented perspective of teachers, instructors and principals who work in Bogotá, considering their experience in the implementation of entrepreneurship in public institutions of high school education.

This discussion arises from a qualitative study; it is based on the approach to the actors, who carry out actions about to the object of study. Through interviews and documentary analysis, the achievements and obstacles that stop their progress are exposed. In the same way, it is revealed, the absence of the entrepreneurial process from the first grades raised in the law, the role of the National Learning Service SENA in secondary education. The lack of a more human vision and less focused on production, as well as the enormous gap in teacher training in the area, evidencing a problem to address.

As fundamental findings, the approach to entrepreneurship through classes aimed at business creation, the importance of the subject for practicing teachers and the need to implement it from the first years of school is highlighted. As outstanding conclusions, the great influence of SENA in the developed processes at schools is exposed, and likewise, a recurrent calling to develop a public policy of training for teachers.

KEY WORDS

Entrepreneurship, entrepreneurship teachers, secondary education, education alliances.

INTRODUCCIÓN

El origen de la palabra *emprendimiento* proviene del latín *inprender*, que significa acometer (Filion, 2008), y su relación con personas de la Antigua Grecia que desarrollaban actividades comerciales; presenta un estrecho lazo con la producción y el ámbito económico. Abu-Saifan (2012) expone otras concepciones, tales como la de Schumpeter (1934), que define al emprendedor como individuo innovador; la postura de McClelland (1961), quien lo considera alguien que asume riesgos, y la óptica de Kirzner (1978), que lo considera como un árbitro. La evolución de este término exhibe cambios reflejados en la perspectiva de Carland y otros (1984), donde el emprendedor se transforma en un pensador estratégico, hasta arribar a una visión más moderna, planteada por Timmons y Spinelli (2008), en la cual es visualizado como un líder holístico persistente y comprometido.

Estas definiciones centran la atención en el emprendedor, como parte fundamental de la economía; no obstante, resaltan características intrínsecas del ser humano vinculadas a los valores y su esencia visionaria. En palabras de Cunningham y Lischeron (1991): “Los emprendedores tienen valores y actitudes únicos hacia el trabajo y la vida” (p. 48; traducción propia). De allí que este tema haya forjado un espacio dentro del ámbito educativo, a través de una incorporación paulatina de acciones encaminadas a la creación de empresa, formación en competencias, el impulso a la creatividad e innovación, desde la escuela. La promulgación de planes y políticas educativos en Colombia alrededor del emprendimiento labra un conjunto de acciones que permean la vida escolar, emergen como alternativa para reducir los índices de desempleo y generan posibles vías para un desarrollo económico sostenible.

Con la entrada en vigencia de la ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento, se ofrece un sustento legal para que las instituciones educativas lo consideren dentro de sus planes de acción y fortalezcan las Competencias Laborales Generales (CLG). Los lineamientos de dicha ley amparan a todos los grados de educación; sin embargo, carecen de especificidad en su materialización, por lo cual se presentan variadas interpretaciones en el momento de adoptar la norma en los colegios oficiales. Esta diversidad de interpretación condujo a la incursión del emprendimiento en los colegios, con perspectivas ofrecidas desde el SENA, las instituciones de educación superior y, por supuesto, la de los mismos docentes, con su experiencia en la educación media.

En estos grados, décimo y once, se “Propende por el desarrollo productivo innovador, generando condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora” (Camacho, 2010, p. 35). Así, se han adoptado estrategias tales como el establecimiento de la cátedra de emprendimiento, el fortalecimiento de la articulación de la educación media con la superior, la implementación de ferias empresariales y otros eventos, que estimulan la apropiación del tema en los colegios. Las instituciones educativas públicas, al trasegar este camino en la adopción del tema, se han enfrentado a diversos obstáculos para ejecutar dichas acciones, por ejemplo, una sentida ausencia de vínculos con el entorno productivo, falta de apoyo interinstitucional entre universidades, colegios e instituciones de educación técnica y tecnológica, carencia de formación docente en el ámbito del emprendimiento, entre otros.

Estas dificultades merecen una atención especial, desde la vivencia de los profesores e instructores, quienes encaran los retos del emprendimiento: “llamamos la atención para que las voces de las instituciones y de los maestros participantes sean escuchadas y analizadas y de esta manera aporten a la concepción de una educación para el emprendimiento pertinente” (Guarnizo, Velásquez, Jiménez y Alzate, 2017, p. 240). Por consiguiente, este artículo se inclina por esbozar las acciones llevadas a cabo para incorporar el emprendimiento en la educación media desde la experiencia docente. Así mismo, se dirige a destacar la posición crítica de los profesores como parte importante y decisiva del emprendimiento educativo, su determinación de llevarlo a cabo de la mano con las transformaciones que han sufrido las instituciones, y las diversas propuestas generadas para poder adoptarlo.

IMPLEMENTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN LA EDUCACIÓN MEDIA: ACCIONES A PARTIR DE ALIANZAS

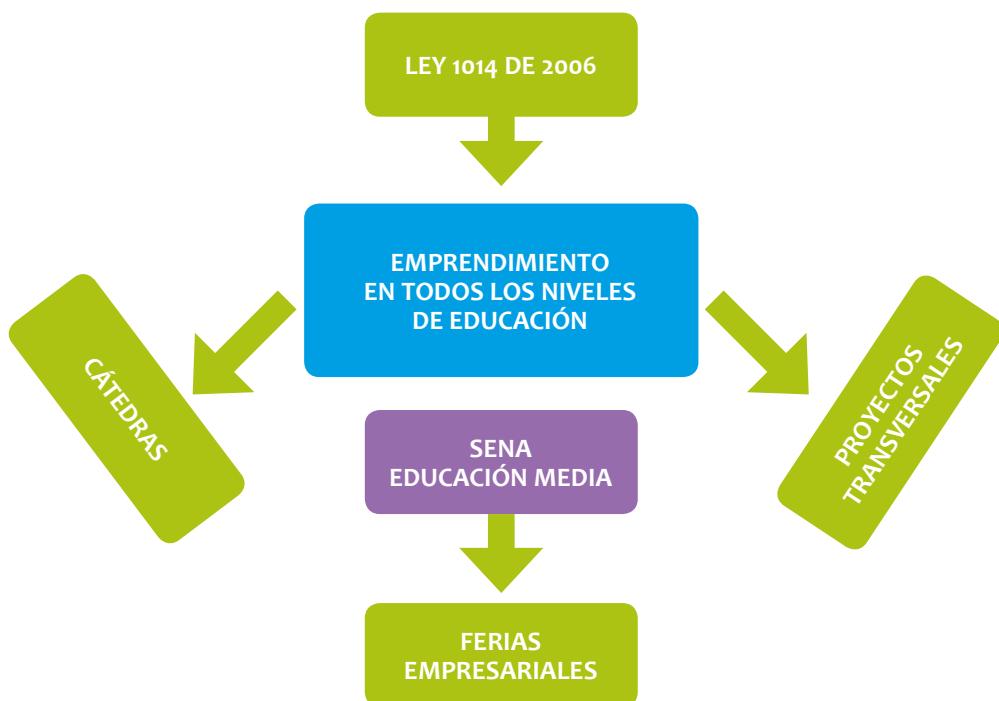
Con la intención de responder a las necesidades de la educación en emprendimiento en Colombia, la ley 1014 (2006) es la primera acción que enmarca la obligatoriedad para todas las instituciones educativas de incorporar esta cátedra. No obstante, esta normativa exige su puesta en marcha desde preescolar para fortalecer la cultura y la innovación en todos los ciclos de formación. La inclusión de la cátedra y la creación de un currículo en los colegios se han respaldado en algunos lineamientos ofrecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como la Guía 39: “La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos”, además de sus predecesoras del 2006 y 2010. Estas guías ofrecieron parámetros de construcción de planes de estudio para los colegios que ingresaron en la dinámica del emprendimiento en sus actividades académicas.

Otra acción determinante para la incursión del mundo emprendedor en el escenario de la educación media, fue el programa de articulación de la media con la superior. Es un plan lanzado por el MEN en el 2008, cuyo objetivo, de acuerdo a la Alcaldía de Bogotá (2008) en su Plan Sectorial de Educación 2008-2012: “Busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los grados 10º y 11º asimilén y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior” (p. 74).

Una de las alianzas estratégicas más relevantes de las instituciones educativas para la puesta en marcha de la articulación es la establecida con el SENA. Esta institución, como preceptora de la educación para el trabajo y el emprendimiento, ofrece programas que respaldan a los colegios en formación técnica específica en variados campos. Dicha cooperación se cristaliza mediante la vinculación de docentes y/o instructores del SENA a los establecimientos educativos, préstamo de laboratorios y otros espacios, además de la titulación técnica a los estudiantes. La articulación como promotora del emprendimiento también ha enfrentado sus propios desafíos, dado que “No basta con unas opciones de vinculación productiva y de continuidad educativa a partir de grado décimo y undécimo, se necesita mucho más para que los estudiantes de los colegios distritales mejoren sus competencias” (Zamudio y Velásquez, 2012, p. 148).

La posibilidad de cursar asignaturas que apuntan al desarrollo de CLG y habilidades emprendedoras, en el marco de una carrera técnica dentro de los colegios, hace que la articulación sea un referente que caracteriza a las instituciones en las que el proyecto productivo es eje de su trabajo institucional. De allí, que los procesos de articulación sean un elemento fundamental en la adopción del emprendimiento y su interacción con el entorno productivo (Rico y Santamaría, 2018); además, la articulación en la educación media se convierte en una opción alcanzable para muchos jóvenes, al ofrecer otras alternativas de formación laboral a futuro en los recintos escolares. En la figura 1 se hace una breve síntesis de los aspectos más importantes de la implementación del emprendimiento en la educación media, cuyo objetivo fundamental es fortalecer las habilidades emprendedoras.

Figura 1. Implementación del emprendimiento en educación media



Fuente: elaboración propia.

En Colombia, el papel del SENA como institución líder en educación técnica en el país, los documentos del MEN y la ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento sustentan la necesidad de vincular los currículos de las instituciones educativas con el sector productivo, para mejorar las condiciones de vida en el país. El objetivo general de la articulación con el SENA es “Contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación media técnica mediante la formación para el trabajo de los alumnos para facilitar su movilidad educativa o su inserción al mundo del trabajo” (SENA, 2004, p. 7), lo que se traduce en la adopción de múltiples procesos pedagógicos que se enlazan con las ideas productivas que surgen en las aulas.

La reciente ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, que “Impulsa el emprendimiento en Colombia”, configura, en una serie de cinco títulos y ochenta y cuatro capítulos, lineamientos que, en su inmensa mayoría, competen al sector productivo. Esta normativa destaca nuevas regulaciones para crear empresa, exenciones tributarias, oportunidades para el desarrollo de innovación en comunicaciones, además de estímulos para industrias alternativas que apoyen la reactivación económica de los sectores más afectados por las cuarentenas y medidas tomadas para mitigar los contagios del virus COVID-19 en el país.

En el campo educativo, hace una novedosa incursión en su quinto y último capítulo, en el cual la formación docente en emprendimiento, su enseñanza en los establecimientos educativos, el apoyo a proyectos, entre otros, le dan un impulso hacia las perspectivas de forjar un país emprendedor desde las aulas.

En su articulado, acoge tres objetivos esenciales que soportan de forma sustancial la adopción del tema desde la educación básica, y, además, respalda la necesidad de incorporar diversas competencias, a través de un engranaje entre las asignaturas esenciales y aquellas que atañen al emprendimiento. Dedica un espacio importante a la responsabilidad del SENA en su adopción y el rol de abanderado en la educación técnica: “Podrán desarrollar para educación media, un programa de doble titulación técnico bachiller, en donde el estudiante pueda obtener conocimientos y capacidades educativas, de formación para el trabajo, el emprendimiento y la innovación” (artículo 74), asignándole una labor preponderante en el seno de los procesos de formación para los estudiantes de media, inmersos en el universo de la articulación.

Otras de las acciones concretas que los colegios de media técnica han adelantado, en el marco de la articulación con el SENA y otras instituciones como la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto) o la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), se enfocan en la ampliación de horarios escolares con el fin de trabajar el emprendimiento, además de la flexibilización en el aspecto curricular: “Se expone la necesidad que las propuestas educativas planteen unos currículos abiertos, dinámicos, dispuestos al cambio” (Zamudio y Velásquez, 2012, p. 140). Por otra parte, los colegios también han apropiado diversas estrategias conductoras que traen las instituciones con las que poseen alianzas; es el caso del modelo Canvas o el SBDC (Centros de Desarrollo para Pequeñas Empresas), fundamentales en el trabajo del SENA: “Estas actividades de formación a través/para/sobre emprendimiento, deben estar orientadas a la creación” (Cortés, Parra, Rojas y Gutiérrez, 2017, p. 105).

Una acción recurrente que los colegios han adoptado para incorporar el emprendimiento de manera interdisciplinar es la organización de eventos, como ferias empresariales o bazares, que permiten a la comunidad conocer los proyectos de los estudiantes, como parte de su formación laboral. Tal como lo expresan Micán y Romero (2017), “Se encontró que las charlas para la creación de empresas, dictadas por las entidades en convenio y las ferias empresariales desarrolladas por la misma institución son las estrategias más utilizadas” (p. 40). Esta alternativa de incursión del emprendimiento facilita la interacción de los docentes con los padres, aprovecha los recursos e infraestructura de la institución e involucra diversas asignaturas del pénsum académico. Igualmente, los rectores han abordado el emprendimiento como un tema transversal inmerso en su Proyecto Educativo Institucional

(PEI) que les permite fusionarlo con el trabajo académico que normalmente se adelanta en la jornada escolar dentro de las asignaturas básicas.

METODOLOGÍA

Este es un estudio cualitativo de orden descriptivo, que destaca el quehacer del docente en sus prácticas diarias reflejando sus inquietudes, expectativas y necesidades como parte de su humanidad innata, dado que los métodos científicos basados en el positivismo, por la manera de entender la ciencia, pueden aplicarse solo a fenómenos naturales que son estables, requisitos cambiantes que no se sostienen en el mundo de la educación (Fernández y Postigo-Fuentes, 2020, p. 46). Se ocupó de personas en constante actividad, cuyo espacio y cuyas vivencias giran en torno al emprendimiento y a la manera en que es abordado en la educación media en los colegios de Bogotá, desde la mirada crítica de sus protagonistas.

La muestra expone un carácter no aleatorio, seleccionada específicamente, acorde a criterios como tiempo de trabajo en el área, participación en el programa de articulación y trayectoria en el campo directivo y de coordinación. Se escogieron siete (7) docentes de emprendimiento en educación media que laboran en diferentes colegios distritales de Bogotá, considerando que tuvieran una experiencia mayor a cinco años en el área; con el objeto de exponer sus vivencias a través del tiempo, en el marco de un proceso de adopción del emprendimiento en sus instituciones. Participaron seis (6) instructores del SENA vinculados al proceso de articulación, que trabajan en colegios distintos a los de los docentes entrevistados, esto con el fin de conocer ópticas diversas frente al tema.

Así mismo, se convocaron cuatro (4) coordinadores pertenecientes al programa de articulación del SENA regional Bogotá, en las áreas de gestión empresarial y centro de materiales, cuyas perspectivas representaran dos líneas de trabajo con fuerte presencia en los colegios de la capital. Finalmente, se contó con la cooperación de dos (2) rectores que expusieron su punto de vista desde el campo administrativo y de gestión, pertenecientes a instituciones educativas distritales diferentes a las de todo el resto de integrantes del estudio.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas que lograron un acercamiento a la realidad de estos diecinueve (19) participantes en sus instituciones, con el objeto de lograr “La implicación activa y el aprendizaje del entrevistador y el entrevistado para favorecer la identificación y el análisis de los temas” (Simons, 2011, p. 71), Además, se desarrolló una revisión de literatura concerniente al tema del emprendimiento y su adopción en la educación media, la cual evidenció reiteradamente la importancia de conocer la mirada de los docentes y su experiencia en la realidad, para fundamentar propuestas con miras a su capacitación, tal como lo plantean Guarnizo y Velásquez (2015): “En relación con los docentes, es importante fortalecer su perfil emprendedor pues esto permitirá a ellos mismos construir y orientar procesos de formación para el emprendimiento” (p. 233).

El análisis y gestión de la información contaron con el apoyo del programa ATLAS. Ti. 9 para Windows, que permitió organizar la información recolectada, agrupar los aspectos

identificados desde las entrevistas a los participantes y los documentos revisados. A partir de este compendio de datos, fue posible abordar la experiencia docente en una indagación cualitativa, donde “se hace un llamado al liderazgo de las autoridades educativas locales y nacionales para fortalecer los procesos de formación docente que favorezcan el enriquecimiento de los currículos y de las prácticas pedagógicas” (Guarnizo y Velásquez, 2015, p. 233); esta tarea solo es posible si se conocen de primera mano las experiencias en los colegios, más allá del alcance de la teoría. Para Marín (2018), el investigador cualitativo, al observar a las personas en su vida cotidiana, alcanza un conocimiento social directo de su quehacer. Por tanto, al encontrarse con los docentes en los colegios, fue posible reconocer sus diferentes perspectivas frente al emprendimiento, su interacción con instituciones vinculadas en el marco de la articulación, las estrategias empleadas en su trabajo de aula, además de la motivación generada hacia los estudiantes, avance fundamental para realizar un análisis reflexivo.

Es entonces donde el directivo, los docentes de colegio, instructores y coordinadores del SENA, brindaron miradas reales del emprendimiento en sus contextos de trabajo, hicieron explícitas sus inquietudes y dificultades, que, a su vez, posibilitaron una discusión crítica frente a la situación actual del emprendimiento en media y la política educativa gubernamental. A continuación, se exponen las vivencias correspondientes a cada aspecto de la implementación del emprendimiento en educación media en Bogotá, como resultados de este análisis que integra la revisión de las actuales acciones en el plano teórico y su contraste con la experiencia de los participantes, desde su aporte al desarrollo del tema en los colegios.

RESULTADOS

En el diálogo establecido con algunos docentes de educación media y un grupo de instructores y coordinadores pertenecientes al SENA, cuyo papel es desarrollar acompañamiento en los colegios que cuentan con articulación, se encuentra que existe una gran brecha entre la expectativa generada al abordar el emprendimiento en los colegios y la realidad, dado que “El tema del emprendimiento se le asigna a algún docente que no es titular o que no tiene conocimiento del tema, simplemente trata de hacer algún proyecto” (Docente de emprendimiento 1). “El emprendimiento en el SENA no se trabaja como área transversal, no se está aplicando la ley 1014. Los encargados de dar talleres en esa área son los de bienestar” (Coordinador 1 SENA).

Los colegios que adoptaron el programa de articulación con la educación media cuentan con un apoyo por parte de los instructores del SENA, cuya perspectiva muestra una implementación del tema a través de su incursión dentro de las asignaturas específicas en las modalidades que desarrollan. No obstante, la cátedra de emprendimiento no está contemplada para ser impartida en esta alianza, tal como lo aseveran instructores que se desempeñan en los colegios: “El SENA está fortaleciendo esto a través de los proyectos productivos” (Instructor 1 SENA). “Desde la parte técnica y tecnológica el emprendimiento

es la razón de ser, porque es transformar lo que se aprende desde lo teórico y ponerlo en la práctica” (Instructor 2 SENA). En la mirada de los instructores del SENA, la fase productiva es la cúspide de la formación en emprendimiento; entonces, el objetivo máximo de la formación se alcanza cuando los estudiantes logran consolidar una idea productiva y son capaces de llevarla a término en el periodo académico.

En la tabla 1 se ilustran algunas de las respuestas de los entrevistados y su visión sobre la relevancia del tema en la educación en Colombia.

Tabla 1. Análisis de entrevistas semiestructuradas a instructores, coordinadores docentes de emprendimiento y directivos

INSTRUCTOR 1 Y 2	INSTRUCTOR 3 Y 4	INSTRUCTOR 5 Y 6	COORDINADOR 1 y 2	COORDINADOR 3 y 4
1. ¿Considera que el tema del emprendimiento es relevante dentro de la educación en Colombia?				
Es una herramienta esencial en los procesos de formación y educación en Colombia. Le permite al estudiante generar creación de proyectos y salir al mundo laboral. Sí, considero que hay que fundamentar mucho en los estudiantes, enseñarles que creen empresa, que sea empresario, mas no trabajador.	Sí es relevante, primero que todo, porque el emprendimiento nace, se crea y desarrolla desde niño, lo que es la creatividad, lo que es el desarrollo. Sí, ya que ayuda a desarrollar competencias sociales, administrativas, legales. Desarrolla la creatividad y la innovación.	Sí, dado que representa calidad de vida y mejoramiento de la economía. Sí, es fundamental para la formación de los futuros empresarios del país.	Es importantísima desde que los niños empiezan su proceso de formación, desde la parte preescolar. Esto a qué se debe, a que el modelo educativo y de inserción en la vida económica día a día va cambiando. Definitivamente sí. Es vital que los estudiantes o aprendices lleguen con alguna base en el tema. Los aprendices llegan nulos, por lo cual debería ser una asignatura transversal que se enfoque al desarrollo de habilidades.	Sí. Porque le permite al aprendiz tener una visión más amplia frente a las oportunidades que le ofrece el entorno y al mismo tiempo identificar alternativas de generación de ingresos. Sí, ofrece más oportunidades para las nuevas generaciones.

DOCENTE 1 y 2	DOCENTE 3 y 4	DOCENTE 5 y 6	DOCENTE 7	DIRECTIVO 1 y 2
1. ¿Considera que el tema del emprendimiento es relevante dentro de la educación en Colombia?				
<p>Ha caído en la educación, con la tarea de generar en los estudiantes un espíritu por cambiar, por innovar, por generar ideas de negocio.</p> <p>Mirar esa actitud emprendedora para asumir un proyecto de vida.</p> <p>La Enseñanza de la Gestión Empresarial y el emprendimiento en Colombia es totalmente relevante, ya que es de vital importancia fomentar pensamiento empresarial.</p> <p>La educación pública: son muy pocos los colegios de educación básica y media que la implementan</p>	<p>Sí, totalmente. Es una, no es una acción, sino es una forma de vida. Es una mentalidad. Si desarrollamos una mentalidad emprendedora, ellos pueden llegar a transformar la economía.</p> <p>El emprender en la escuela es sumamente importante para ayudar a que las personas desarrollen esas competencias necesarias para emprender, por eso yo justifico que es sumamente importante emprender en la escuela.</p>	<p>Totalmente relevante para diversificar la economía, aflorar la innovación y la creación de empresas, la generación de empleo y la productividad.</p> <p>Es fundamental para la generación de empresa.</p>	<p>Sí. Ayuda a la economía porque los estudiantes aprenden cómo crear su empresa.</p>	<p>Es relevante dentro de la educación en Colombia, y la iniciativa siempre hace un factor determinante para la educación y para desarrollar los objetivos que se planteen.</p> <p>Aún no lo veo, estamos muy atrasados; es importante pero no hemos avanzado en los colegios.</p>

ANÁLISIS
1. ¿Considera que el tema del emprendimiento es relevante dentro de la educación en Colombia?
<p>A partir de los puntos de vista de los entrevistados, se evidencia la relevancia del emprendimiento dentro de la educación en Colombia. Se destaca la perspectiva de todos los participantes, frente a la vital importancia de fomentar un pensamiento empresarial entre niños y jóvenes. Se enfatiza en plantear acuerdos para apoyar el desarrollo de competencias necesarias para emprender. Se reitera la necesidad de impulsar empresarios desde las aulas, mas no de formar trabajadores.</p> <p>Se requiere más esfuerzo para evidenciarlo.</p>

Con relación al análisis del instrumento presentado, a pesar de ser un tema relevante para todos los entrevistados, el emprendimiento en algunas instituciones se contempla como una asignatura de “relleno”, que, no obstante estar reglamentada, no cuenta con la importancia necesaria dentro del plan de estudios, perspectiva encontrada desde la mirada de uno de los coordinadores SENA: “Lastimosamente, en vez de motivar a los estudiantes, se está desmotivando el tema del emprendimiento porque en el SENA las clases de emprendimiento o los talleres, se convirtieron en clases de relleno” (Coordinador 1 SENA).

La situación descrita se presenta como consecuencia de la carencia de un trabajo cohesionado entre los procesos planteados por el SENA dentro de la articulación y las expectativas y necesidades plasmadas en el horizonte institucional de los colegios. Visto desde el lente de la realidad crítica de los docentes, el desarrollo de la articulación con el SENA requiere un engranaje que accione, de manera armónica, tanto el horizonte institucional del colegio como los propósitos y anhelos de los estudiantes, con los requerimientos que genera la realidad de toda la comunidad para lograr una alianza funcional y efectiva.

Para los directamente implicados en el tema del emprendimiento en educación media, el asunto es preponderante, dado que ayuda al desarrollo de diversas habilidades, como lo expresa un docente: “El emprendimiento no es una sola acción, sino una forma de vida” (Docente de emprendimiento 3). Es un proceso que debería ser, según ellos, implementado desde la educación preescolar, dado que “El emprendimiento debe ser formado desde el preescolar, de la mano con las capacidades innatas que posee el niño” (Coordinador SENA 2). En el mismo sentido, destacan que, si bien es un proceso que se debería iniciar con los más pequeños, no solo debe involucrar a la comunidad educativa, sino que, además, “tenemos que abordar todos los ambientes: el ambiente familiar, el ambiente educativo, el ambiente universitario, el ambiente empresarial” (Instructor SENA 3). El papel de los actores en este trasegar fue vital para comprender la importancia de posicionar el tema del emprendimiento en educación, ya que ellos cumplen un rol decisivo.

La urgencia de contar con capacitación, es uno de los reclamos más frecuentes de los docentes de emprendimiento, tanto en el SENA como en los colegios públicos: “Es necesario capacitarlos porque saben muy poco de emprendimiento. Si los maestros no tienen esas habilidades, pues no las van a poder desarrollar en sus estudiantes” (Docente de emprendimiento 3).

Las acciones adelantadas por las instituciones requieren docentes idóneos y formados en el tema que les impriman a las ferias, cátedras o proyectos una perspectiva enfocada hacia un ser humano que gestione y lidere no solo ideas productivas, sino, también, su proyecto de vida. Las actividades emprendedoras en los colegios requieren apoyo y orientación, dado que los profesores que trabajan el tema, se ven en la necesidad de apelar a sus propias estrategias de adquisición de información prioritaria para su trabajo: “Es indispensable que se haga más sensibilización sobre el tema, se capacite, y que se logre generar a partir de las universidades, diría yo, desarrollar este tema que es bien importante” (Directivo docente 1).

Desde la expectativa empresarial, muchas de las acciones para consolidar un proyecto productivo que mostrar en las ferias programadas se consideran como una tarea aislada: “Se ha abordado por cumplir, no se le ha dado el valor que realmente tiene. Se realizan programas de

emprendimiento alejados del contexto regional o local, y de las necesidades de los estudiantes” (Docente 5). Discurriendo entre el “deber hacer” para mostrar resultados en un evento, pero no en el “hacer” como parte de un proceso formativo durante todo el año escolar. A partir de las experiencias que a continuación se exponen en la tabla 2, se enuncian las inquietudes frente a las labores que llevan a cabo las instituciones a las que pertenecen los entrevistados para apropiar el emprendimiento en sus dinámicas escolares.

Tabla 2. Análisis de entrevistas semiestructuradas a instructores,
coordinadores docentes de emprendimiento y directivos

INSTRUCTOR 1 y 2	INSTRUCTOR 3 y 4	INSTRUCTOR 5 y 6	COORDINADOR 1 y 2	COORDINADOR 3 y 4
3. ¿Cómo se está abordando el tema del emprendimiento en la institución?				
Se ha vuelto una actividad interesante; sin embargo, se requiere mayor énfasis, sobre todo, por parte de las instituciones que somos parte de este programa. Motivar mucho al aprendiz, que su mente tiene que ir enfocada a hacer y crear proyectos productivos.	Se abordan unos temas, donde uno se da cuenta que tiene alejado el emprendimiento del contexto real. En el caso del SENA, trabajamos por aprender a aprender, juntos tenemos inculcado esto desde el inicio. Lo que queremos con el SENA es que surjan ideas que sean innovadoras y al mismo tiempo que entren a concursar al Fondo Emprender.	Las instituciones dan cumplimiento a la norma; sin embargo, las competencias de las personas que ejecutan la tarea no cumplen en un alto porcentaje con las condiciones que motiven realmente al emprendimiento. No se asignan suficientes recursos para lograr resultados que evidencien el cambio de pensamiento. (Trabajador-emprendedor) La mayoría de instituciones educativas lo tienen en cuenta pero no le dan la relevancia.	Pues yo lo he visto solamente en los colegios que están articulados con el SENA. En otros colegios solamente se involucra a los estudiantes en ese proceso cuando hay alguna feria del colegio. En el SENA se fundamenta en adelantar proyectos productivos. No se encuentra ni tácito ni expreso en las asignaturas de formación de los programas técnicos o tecnológicos. Lastimosamente, en vez de motivar a los estudiantes, se está desmotivando el tema del emprendimiento porque en el SENA las clases de emprendimiento o los talleres se convirtieron en clases de relleno.	No está enlazado con el aparato productivo, hay poco apoyo para colocar en marcha los prototipos desde la ideación. No hay una verdadera y única directriz.

DOCENTE 1 y 2	DOCENTE 3 y 4	DOCENTE 5 y 6	DOCENTE 7	DIRECTIVO 1 y 2
3. ¿Cómo se está abordando el tema del emprendimiento en la institución?				
<p>En algunos colegios, lastimosamente, pues el emprendimiento no se está abarcando como un área, sino, por lo contrario, como un proyecto transversal, donde de pronto en algunas materias se toca, se ve un poco el tema del emprendimiento o se le asigna a algún docente que no es titular o que no tiene conocimiento del tema, sino simplemente se intenta hacer algún proyecto.</p> <p>Varios colegios del sector privado y público se sienten con la libertad de iniciar este camino de la formación empresarial. Con proyectos transversales o con ferias.</p>	<p>Se está abordando por medio de unas cátedras o por medio de una clase en la que se le enseña al estudiante cómo crear una empresa. Consideramos nosotros que eso es lo de menos. Porque aprender a formar una empresa se puede hacer en la Cámara de Comercio respectiva de cualquier departamento o ciudad.</p> <p>Yo diría que en la mayoría de los planteles educativos se está dando de manera tradicional. Se transmiten conocimientos, qué es el modelo de negocio. No están desarrollado las habilidades y competencias que en realidad necesita un emprendedor, que son competencias en lo digital, marketing, ventas y otras habilidades que no se desarrollan en un tablero.</p>	<p>Se ha abordado por cumplir, no se le ha dado el valor que realmente tiene. Se realizan programas de emprendimiento alejados del contexto regional o local, y de las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Hasta el momento de una manera muy superficial, de esta manera no logra ningún impacto a la población estudiantil.</p>	<p>Muy efímero, no se reconocen pautas claras, hay que dar el tema pero cada institución lo ajusta y cada docente lo expone como puede.</p>	<p>No ha sido desarrollado muy a fondo de profundidad; hay entidades mixtas o entidades privadas, incluso oficiales, que hablan del tema, pero no se ha profundizado sobre esto; por ello es necesario que se haga más sensibilización sobre el tema, se capacite, y que se logre generar a partir de las universidades, diría yo, desarrollar este tema que es bien importante para desarrollar una sociedad.</p> <p>De manera deficiente, aún no lo desarrollamos plenamente en todos los colegios.</p>

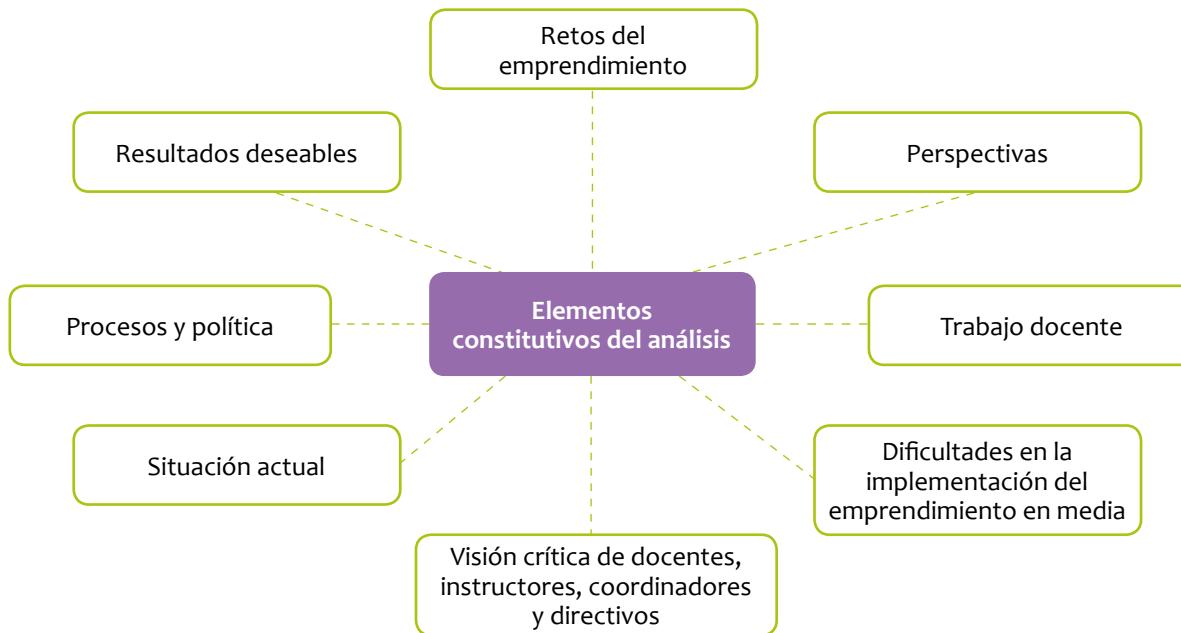
ANÁLISIS
3. ¿Cómo se está abordando el tema del emprendimiento en la institución?
<p>En los colegios que están articulados con el SENA, acorde al modelo pedagógico y la técnica utilizada, se desarrolla a través de los proyectos formativos. En otros colegios solamente se involucra a los estudiantes en ese proceso cuando hay alguna feria del colegio. Se está abordando por medio de unas cátedras o por medio de una clase en la que se le enseña al estudiante a crear empresa. En la mayoría de los planteles educativos se está dando de manera tradicional, se transmiten conocimientos de cómo es el modelo de negocio.</p> <p>Se expresa una falta de directrices que hacen que no se aborde de manera generalizada.</p>

Fuente: elaboración propia.

La tabla 2 vislumbra que las prácticas realizadas por instructores y docentes están cohesionadas con el modelo pedagógico SENA, desconociendo los propios lineamientos institucionales; por lo tanto, se evidencia una desconexión entre la filosofía de los colegios y las acciones abordadas por esta entidad. Los docentes hacen una interesante crítica frente a los proyectos formativos y su escasa integración a lo largo del año escolar. “Solamente se involucra a los estudiantes en ese proceso cuando hay alguna feria del colegio” (Docente de emprendimiento 4).

A partir del análisis arrojado por el programa ATLAS.ti Versión 9, se establecieron una serie de relaciones que exponen las iniciativas adelantadas, su vínculo con las políticas públicas que dirigen el tema y las críticas frente a la realidad que atañe a los colegios y al SENA. Proceso ilustrado en la figura 2.

Figura 2. Elementos constitutivos del análisis



Fuente: elaboración propia, a partir de ATLAS.ti 9

Frente a esta tríada planteada, política, realidades y práctica, se resalta que el emprendimiento se aborda a través de cátedras o clases en las que se enseña a los estudiantes a diseñar ideas de negocios, retomando el modelo clásico de Schumpeter, descuidando otras dimensiones del ser humano. Al desarrollar esta visión netamente productiva, expresan que se ha caído en un modelo de enseñanza tradicional, cuyo interés es difundir conocimientos con un enfoque administrativo.

DISCUSIÓN

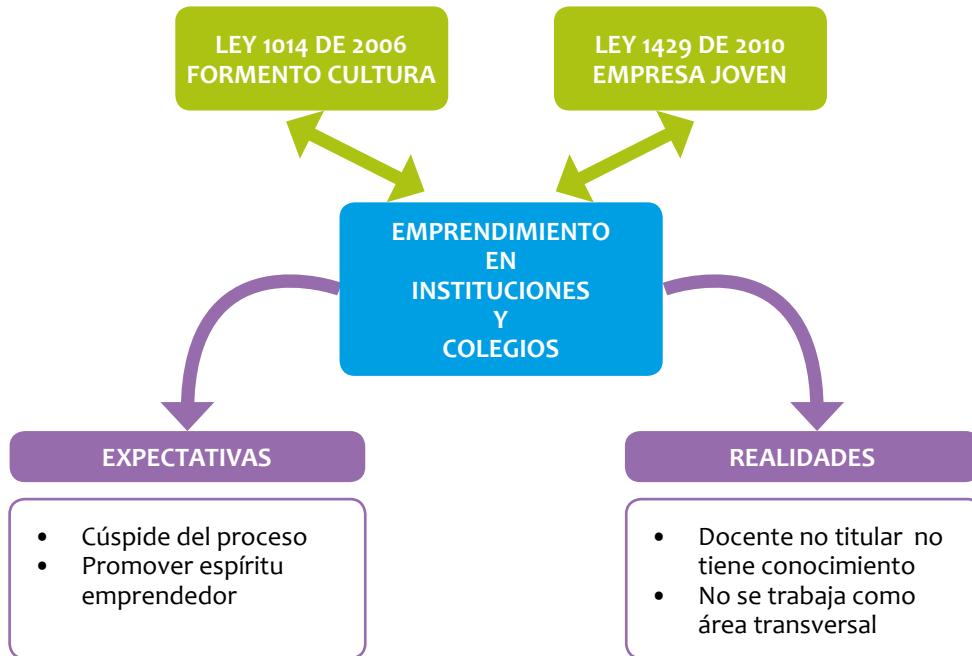
Objetivos del emprendimiento desde la vivencia docente: Realidades y contrastes

A partir de la normatividad que opera en el país en torno al tema del emprendimiento, este se ha venido incorporando a la oferta académica de los establecimientos educativos y forja un nuevo compendio de requisitos que los colegios deben afrontar para dar respuesta a estas directrices. Surgen nuevas necesidades, especialmente en el trabajo de los docentes, que son, en última instancia, los encargados de llevar el emprendimiento a las aulas. Dado su papel preponderante, “La educación para el emprendimiento es característicamente un fenómeno contextual y, desde esta perspectiva, el medio y los antecedentes relevantes del educador son factores centrales para comprender sus antecedentes personales y la infraestructura de enseñanza” (Ruskovaara & Pihkala, 2012, p. 214; traducción propia).

Por ello, al conocer la experiencia, la formación y el perfil del docente de emprendimiento que actualmente se desempeña en la educación media de los colegios, se evidencian aspectos como la implementación de actividades transversales en las aulas, algunas innovaciones curriculares y la incertidumbre que genera contrastar algunas realidades difíciles que viven los maestros, frente a las altas expectativas que suscitan estas directrices ministeriales.

La ley 1014 de 2006, en su artículo 2, refleja un propósito principal de fomentar la esencia emprendedora en todos los colegios del país. Por supuesto, este objetivo se lleva a cabo bajo la responsabilidad de los docentes, con los ajustes curriculares que esto implica; asimismo, la ley 1429 de 2010, que favorece la creación de negocios y beneficios a menores de 28 años, inspira la formación con miras a la generación de empresa como cúspide del proceso, a través del engranaje entre la educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria. Por su parte, la reciente ley 2069 de 2020 expone que la adopción del tema “será transversal a los programas de formación en su oferta institucional” (artículo 74), elemento que inmiscuye de manera directa al trabajo en el aula de la mano con otras asignaturas. Según Díaz y Celis (2010) Texto A, “Los profesores en muchos casos perciben que el objetivo de su área es generar unidades de autoempleo o supervivencia para que sus estudiantes se ocupen y tengan algún ingreso” (p. 206), perspectiva que refuerza que el emprendimiento se concibe con una visión limitada hacia la producción de bienes y servicios, o preparar para el campo laboral. Es decir, que las aspiraciones expresadas en la normativa son distintas a los procesos que experimentan los docentes, especialmente en el manejo de información que poseen en el área. Este contraste se ilustra en la figura 3.

Figura 3. Situación del trabajo en emprendimiento: Expectativas y realidades



Fuente: elaboración propia.

La Alcaldía Mayor de Bogotá (2016), en su Plan Sectorial de Educación (2016-2020), establece que “el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desarrollará actividades que fomenten el emprendimiento y la exitosa vinculación laboral de los jóvenes” (p. 124). Todo ello, en el escenario de la educación media articulada con la superior. Así mismo, el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 contempla el tema en el escenario posterior a la pandemia en más de treinta apuestas, entre las que se destaca el “fortalecimiento del ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad” (Alcaldía Mayor, 2020, p. 39).

Los objetivos que persigue la enseñanza del emprendimiento varían de acuerdo a la experiencia de los docentes y las alianzas que establezcan en el marco de la formación técnica; además, las metas para el SENA se fundamentan en el éxito de la presentación del proyecto productivo. En el estudio adelantado por Rico y Santamaría (2018) en colegios de Bogotá, se muestra que la formación técnica es un elemento vital, que incide directamente en la implementación del emprendimiento.

Las instituciones ajustan sus objetivos de formación para involucrar el emprendimiento en sus PEI; así mismo, buscan aportar al engranaje de la articulación con las actividades escolares. En otras palabras, las instituciones que ofrecen media técnica adoptan la cátedra de emprendimiento a raíz de su articulación con el SENA o las universidades, y la incorporan como requisito en el énfasis que promueven. Según Sánchez y Gutiérrez (2013), “en Bogotá y Medellín, aunque con distintos énfasis, se concibe que los procesos de articulación deben contribuir a superar la desconexión

de la educación con las dinámicas del mundo productivo” (p. 78). Dinámicas que desde la óptica de la formación técnica amparan la creación de empresas como eje del emprendimiento, y que indudablemente están lideradas por los docentes.

Los docentes como parte importante y decisiva en las transformaciones para la adopción del emprendimiento en la educación media

El docente, a partir de la promulgación de la ley 1014, es en la actualidad el llamado a abanderar el proceso de formación en emprendimiento dentro de la educación preescolar, básica, media y superior. Los colegios que adoptan el tema en su dinámica escolar exhiben figuras que presentan diversas aristas; una de ellas se enfila hacia los directivos, quienes toman decisiones alrededor de horarios, infraestructura y recursos. Otro margen es el generado por las instituciones de educación superior, como la Universidad Distrital, la Uniminuto o CIDE, por ejemplo, que poseen vínculos con los colegios, al aportar instructores, currículos y material. Y finalmente, en el filo de esta figura, se ubican los docentes en las aulas, protagonistas imprescindibles de todo el conjunto. Los profesores llevan consigo una responsabilidad inmensa, que en el marco de una realidad práctica, según Mizgier, en Camacho (2010), muestra que “Existe la necesidad de preparar a los profesores, en todos los niveles del sistema educativo formal desde la educación preescolar a la superior, entendida como un proceso permanente de aprendizaje” (p. 23).

La formación en emprendimiento para los docentes evidencia un espacio vacío que las universidades han dejado y que, en consecuencia, ha generado una carencia de visión prospectiva en la educación. Se requiere una instrucción que comprenda el significado del trabajo virtual, la creatividad en tiempos de la inteligencia artificial, la adaptación de nuevas iniciativas productivas y la promoción de la calidad de vida. A pesar de los esfuerzos hechos por la Cámara de Comercio, una entidad que regula la creación de empresa en el país, y el SENA, atendiendo a Pilonieta (2009), en Bogotá se establecieron algunas acciones para incorporar el emprendimiento en la educación; una de ellas es la “Formación de docentes como multiplicadores de la promoción del emprendimiento” (p. 11), que desde la ley 1014 de 2006 se ha intentado implementar, pero que aún posee un inmenso potencial por explorar.

CONCLUSIONES

Al abordar el tema, desde la visión de los participantes, reconocen y son conscientes de que existe una normativa vigente en el país, que regula la adopción del emprendimiento en el espectro educativo; desde esta perspectiva, Díaz y Celis (2010) Texto B aseveran que en Colombia, al tener un alto índice de desocupación, el emprendimiento ha sido parte fundamental de las políticas de Estado, dado que “como parte de esa política activa, la Ley 1014 de 2006 establece la obligatoriedad del ‘fomento a la cultura del emprendimiento’” (p. 374).

Esta ley rige a todos los niveles educativos; sin embargo, el emprendimiento se ha incorporado y se ha venido posicionando más en la educación media como pieza clave de la articulación con la educación superior. Este abordaje continúa presentando actualmente problemáticas acentuadas a nivel de motivación y sobrecarga académica de los estudiantes, dado que “Se desarrolla en contra-jornada con una intensidad de trece horas semanales” (Sánchez y Gutiérrez, 2013. p. 29), lo que repercute en un trabajo escolar arduo que no siempre satisface las expectativas y necesidades de los educandos.

El MEN ha realizado un aporte directo al trabajo escolar en emprendimiento, a través de materiales como la Guía 39 y cartillas de articulación de la educación media con el entorno productivo, todos ellos enfilados hacia el desarrollo de las CLG, como lo describen Sánchez y Gutiérrez (2013): “enfatiza en la necesidad de formar en competencias de esta naturaleza desde la educación básica, con un acento especial en la educación media” (p. 48); sin embargo, hay una ausencia de acompañamiento, monitoreo, evaluación y seguimiento a las acciones de los profesores; así mismo, se desconoce el impacto real que se está generando dentro de estos colegios.

El tema del emprendimiento, desde la óptica de los docentes, los instructores y coordinadores SENA, es relevante dentro de la educación en Colombia, dado que persigue fomentar un pensamiento empresarial en los niños y jóvenes, propósito que se acentúa en la actual ley 2069 de 2020. En el campo educativo, se hace una novedosa incursión en su quinto y último capítulo, en el cual la formación docente en emprendimiento apoya los proyectos y le da un impulso innovador a la enseñanza, atendiendo las perspectivas de forjar un país emprendedor desde las aulas.

Desde otra mirada, para los docentes entrevistados el emprendimiento es fundamental, ya que tiene por objeto ayudar a que las personas desarrollen esas competencias necesarias para emprender su proyecto de vida. Además, que se debería implementar desde el preescolar y la educación primaria, con temas como la importancia del ahorro; en la educación básica y media, con aspectos como el presupuesto familiar, y, finalmente, en la educación superior, abordando la formación financiera. De igual forma, en ese trabajo mancomunado para lograr el éxito en su implementación, la participación activa de la comunidad educativa, el SENA y el profesor requiere un perfil del docente de emprendimiento empoderado como líder del proceso.

Otro elemento por resaltar en el campo de la educación media son los proyectos transversales escolares, que inmiscuyen el tema alrededor de ejes propuestos desde variadas asignaturas. Esta transversalidad se ha evidenciado a través de experiencias en varias instituciones de educación media, que son auspiciadas por la Cámara de Comercio de Bogotá (2020), con el “Programa de Emprendimiento Juvenil CCB”, que “busca promover la cultura del emprendimiento y del pensamiento creativo, mediante la transferencia de metodología a los docentes para que actúen como facilitadores con sus estudiantes en la resolución de los retos propuestos”.

Instructores y docentes concuerdan en que se sigue el modelo pedagógico del SENA al adoptar el emprendimiento, lo que exhibe una evidente escisión entre la filosofía institucional escolar y la del SENA. Como lo respalda el estudio de Guarnizo y Velásquez (2015), en Colombia, “En relación con el plan de mejoramiento institucional, solo el 39% de las instituciones

tienen contemplado allí la intencionalidad de fomentar la cultura del emprendimiento y la empresarialidad” (p. 231). En este sentido, los docentes perciben una brecha que es importante cerrar, con el fin de cualificar procesos y generar una sinergia en torno a las metas institucionales que apunten a la consolidación de un trabajo acorde a la normatividad vigente.

Un aspecto no considerado en el ámbito del profesorado, es la formación docente, variable que no ha sido atendida por las universidades, ni las instituciones que ofertan cursos para capacitarlos. Prendes, Solano, González y Cerdán (2020) develan que los docentes demandan más formación para adoptar la educación en emprendimiento dentro de su práctica docente; y, para ello, solicitan la inclusión de modelos y referentes prácticos que los asistan para fortalecer su trabajo. En este sentido, se hace un recio llamado desde la perspectiva crítica de los profesores, instructores, coordinadores y directivos, para que desde el MEN se genere una política pública de formación docente en emprendimiento, que no sea simplemente una capacitación para crear microempresas, sino que proporcione otros elementos que repercutan en la vida personal y social de los estudiantes.

Finalmente, se convoca a fortalecer los currículos como punto neurálgico de desarrollo de la mentalidad emprendedora, en consonancia con el horizonte institucional de los colegios. La expectativa y la realidad de la formación en emprendimiento en educación media presentan una seria crítica a la intervención del SENA, secretarías de Educación y el MEN, que han dejado a la deriva a los docentes en su labor diaria; en consecuencia, la incursión del emprendimiento no es aún una realidad en todos los colegios públicos y privados como lo establece la ley. Este panorama es desalentador desde la realidad de los profesores, instructores y coordinadores; no obstante, ellos han logrado apalancar las estrategias planteadas para la incursión del emprendimiento en la educación media bogotana. Motivo que enaltece su capacidad de afrontar los obstáculos, y que, además, destaca la necesidad de acompañarlos decisivamente en su quehacer diario.

REFERENCIAS

- Abu-Saifan, S. (2012). Social entrepreneurship: Definition and boundaries. *Technology Innovation Management Review*, 2 (2), 22-27.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2020). Acuerdo 761 de 2020 Adopción del Plan de Desarrollo Distrital. <http://www.sdp.gov.co/micrositios/pdd-2020-2024/documentos>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). *Plan Sectorial de Educación 2016-2020. Hacia una ciudad educadora.* https://www.educionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan_sectorial_2016-2020.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2008). *Plan Sectorial de Educación 2008-2012. Educación de calidad para una Bogotá positiva.* https://repositorios.educionbogota.edu.co/bitstream/001/605/2/PLAN_SECTORIAL_2008-2012.pdf
- Camacho, D. A. (2010). Modelo para el desarrollo de la cultura del emprendimiento en la educación básica y media en los colegios distritales. *Innovación Articulación Formación Laboral y Proyecto de Vida.* Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP. <https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/873/001idep873.pdf?sequence=1>

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). Programa de Emprendimiento Juvenil CCB. <https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Programa-de-Emprendimiento-Juvenil-CCB>
- Carland, J. W., Hoy, F., Boulton W. R. & Carland, J. A. (1984). Differentiating Entrepreneurs From Small Business Owners. *The Academy of Management Review*, (9) 2, 354-359.
- Cortés, J., Parra, A., Rojas, L. y Gutiérrez, J. (2017). Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de competencias para el emprendimiento en educación media en colegios oficiales de Bogotá. En *Componente de fortalecimiento de Competencias para el emprendimiento. Convenio 2700 de 2016*. Universidad del Rosario. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/316249021_Lineamientos_de_politica_publica_para_el_fortalecimiento_de_competencias_para_el_emprendimiento_en_educacion_media_en_colegios_oficiales_de_Bogota.
- Cunningham, J. B. y Lischeron, J. (1991). Defining entrepreneurship. *Journal of Small Business Management*, 29 (1), 45-61.
- Díaz, C. M. y Celis, J. E. (2010). Texto A: Efectos no deseados de la formación para el trabajo en la educación media colombiana. *Revista Educ. Educ.* 13 (29), 199-216.
- Díaz, C. M. y Celis, J. E. (2010). Texto B: La formación para el trabajo en la educación media en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), 371-380.
- Fernández, M. y Postigo-Fuentes, A. Y. (2020). La situación de la investigación cualitativa en educación: ¿nueva guerra de paradigmas? *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (1), 45-68.
- Filion, L. J. (2008). Defining the entrepreneur. En L. P. Dana (ed.), *Encyclopedia of Entrepreneurship*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Guarnizo, C. M., Velásquez, J. R., Jiménez, C. P. y Alzate, B. H. (2017). Educación para el emprendimiento: análisis y aportes a la política pública de educación en Colombia desde la sistematización de experiencias en instituciones de educación básica y media. *Revista Complutense de Educación*, 30 (1), 225-243.
- Guarnizo, C. M. y Velásquez J. R. (2015). La cultura del emprendimiento y la empresarialidad en instituciones educativas de Colombia: realidades y oportunidades. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 6 (2), 227-234. <https://doi.org/10.22335/ruct.v6i2.147>
- Kirzner, I. M. (1978). *Competition and Entrepreneurship*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ley 2069 de 2020. (31 de diciembre), por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. *Diario Oficial* 51544. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202069%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>
- Ley 1429 de 2010. (29 de diciembre), por la cual se expide la ley de Formalización y generación de empleo. *Diario Oficial* 47937.
- Ley 1014 de 2006. (26 de enero), por la cual se expide la ley de Fomento a la cultura del emprendimiento. *Diario Oficial* 46164.
- McClelland, C. D. (1961). The Achieving Society. University of Illinois at Urbana-Champaign's Academy for Entrepreneurial Leadership Historical Research. <https://ssrn.com/abstract=1496181>
- Marín, J. D. (2018). *Investigar en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Bogotá: Magisterio.
- Micán, H. L. y Romero, E. R. (2017, noviembre). La cátedra de emprendimiento en la educación media pública. Ponencia presentada en el Simposio de investigación USTAMED, Medellín, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Articulación de la educación en el mundo productivo. Serie MEN*, 6.

- Ministerio de Educación Nacional (2010). *El fomento de la cultura del emprendimiento Orientaciones para los establecimientos educativos*. Bogotá: Panamericana.
- Ministerio de Educación Nacional (2012). *Guía 39: La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.
- Navarro, G., Bayona, J. y Pacheco, C. A. (2020). Competencias emprendedoras y formación para el emprendimiento en instituciones de educación media. *Revista Espacios*, 41 (11), 3-13.
- Pilonieta, O. (2009). El docente como promotor y formador del emprendimiento. *Programa de emprendimiento en la región Bogotá Cundinamarca. Guía básica*. Bogotá: Cámara de Comercio.
- Prendes, M. P., Solano, I., González, J. y Cerdán, F. (2020). Competencia de emprendimiento en educación secundaria: percepción del profesorado sobre el estado actual y las posibilidades futuras en el contexto europeo. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 72 (2), 153-172.
- Rico, A. Y. y Santamaría, M. (2018). Caracterización de la cátedra de emprendimiento en colegios distritales de Bogotá. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 9 (1), 93-113.
- Ruskovaara, E. & Pihkala, T. (2012). Teachers implementing entrepreneurship education: Classroom practices. *Education + Training*, 55 (2), 204-216.
- Sánchez, C. E. y Gutiérrez, C. (2013). *Estudios sobre educación media en Bogotá. Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar*. Bogotá: IDEP.
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (2004). Guía Metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica. https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/11404/3660/1/guia_met_prog_art_sena_med_tec.pdf
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development*. Cambridge: Harvard Economic Studies.
- Timmons, J. & Spinelli, S. (2008). *New Venture Creation: Entrepreneurship for the 21st Century*. New York: McGraw-Hill Education.
- Zamudio, H. G. y Velásquez J. R. (2012). La articulación de la educación media con la educación superior, su análisis a partir del concepto de dispositivo. *Aletheia*, 4 (2), 130-149.